

Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **189** Fecha Estado: 02/11/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120030041900	Verbal Sumario	CLAUDIA GUTIERREZ ZAPATA	CARLOS ALBERTO ZALAZAR	El Despacho Resuelve: SE LEVANTA EMBARGO, VER AUTO POR ESTADOS DEL 02 DE NOVIEMBRE, EZR	01/11/2022		
05088311000120130028500	Ejecutivo	SANAY POSADA MONTOYA Y OTRA	WILSON CIPRIANO AREIZA OSORIO	El Despacho Resuelve: Termina proceso por pago total de la obligación. Se ordena levantar medidas. Sin condena en costas. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 2 de noviembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	01/11/2022		
05088311000120140100600	Ejecutivo	LUZ ESTELLA AVENDAÑO LOPERA	MANUEL JOSE DUQUE VASQUEZ	El Despacho Resuelve: Se ordena entrega de títulos a la demandante (3). El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 2 de noviembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	01/11/2022		
05088311000120170050000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NORA ALBESA DE JESUS ACOSTA	JULIO CESAR AGUILAR CIFUENTES	El Despacho Resuelve: se resuelven memoriales, se ordena remitir expediente a la Doctora Shirley Edith Perez Mira, se requiere a la partidora. auto visible en estados del 2 de noviembre de 2022	01/11/2022		
05088311000120190039200	Verbal	MARIA EUMELIA AGUDELO PEREZ	ALIRIO DE JESUS RODRIGUEZ GARCIA	El Despacho Resuelve: Se agrega y pone en conocimiento respuesta al requerimiento solicitado por el despacho a la señora MARIA EUMELIA AGUDELO PEREZ en la que indica las razones por las cuales no ha realizado la entrega del inmueble. EZR	01/11/2022		
05088311000120200046500	Ejecutivo	KARINA ISABEL GUERRA MARTINEZ	LEONARDO FABIO SUAREZ CANDANOZA	El Despacho Resuelve: Se resuelve petición elevada por la demandante respecto al monto de la cuota alimentaria. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 2 de noviembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	01/11/2022		

ESTADO No. 189		Fecha Estado: 02/11/2022			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120210018100	Verbal	GERMAN DARIO TABARES YEPES	LEIDY JOHANNA TAMAYO GONZALEZ	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitud , se tiene por contestada la demanda, se reconoce personería y se ordena anexar la contestación al expediente, auto visible en estados del 2 de noviembre de 2022 J.G	01/11/2022		
05088311000120210028200	Verbal	LUZ MERY OSORNO CATAÑO	LUZ ADRIAN ALVAREZ RUA	Libra Edicto Emplazatorio Se ordena emplazar a Valentina Alvarez Gómez. auto visible en estados dle 2 de noviembre de 2022.	01/11/2022		
05088311000120210068200	Ejecutivo	YUDI ALEJANDRA GALVIS CANO	WILIG OCAMPO ROJAS	El Despacho Resuelve: Se requiere a la parte demandante para que allegue certificado de entrega de la notificación realizada al demandado. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 2 de noviembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	01/11/2022		
05088311000120220009200	Ejecutivo	PAOLA ANDREA SANCHEZ BASTIDAS	CAMILO ANDRES FELICIANO RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitud elevada por la parte demandante respecto al oficio dirigido a CAJAHONOR. Se deja en conocimiento respuesta de la Policía Nacional .El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 2 de noviembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	01/11/2022		
05088311000120220023700							
05088311000120220040600							

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES

SECRETARIO (A)